

El símbolo dividido

Laura Pennacchi

Como indicábamos en el n° 131 de T.E. Pág. 9, dedicado a la "Mujer", publicamos el artículo de Laura Pennacchi, que colaboró, dentro del colectivo de mujeres del PC. L, en la confección del proyecto de ley "Le donne amblamo i tempi" (Las mujeres cambian los tiempos).

Una frase -lapidaria por su sencillez- contenida en los materiales explicativos que acompañan la propuesta legislativa titulada: Las mujeres cambian los tiempos, frase referida a las dificultades a las que han de hacer frente las mujeres para conciliar tantos y tan diversos tiempos como cruzan sus vidas, reza así: "El esfuerzo que supone elegir se debe al hecho de que la racionalidad y el dominio de la mente no son suficientes, pues pronto se tropieza con el propio cuerpo, con las emociones y con los sentimientos".

Convendría subrayar, por tanto, el peso que muchos elementos (simbólicos, culturales, éticos, normativos) tienen a la hora de orientar la conducta del individuo. Son elementos que configuran las situaciones en las que hay que elegir y las determinan también como ponderación de valores, como comparación entre éstos y como estimación de las consecuencias de las conductas (mediante una dinámica en la que la elección de los medios no siempre se corresponde con la estructura de las obligaciones) en referencia, ya sea a la realización del fin deseado, ya a las implicaciones en comparación con otros valores.

Para comprender, pues, la acción humana en sus complejas articulaciones es necesaria la reconstrucción de la lógica social del sentido que regula la relación entre sujeto y mundo, identificando como coordinadas simbólicas de la acción aquellas que habitualmente son planteadas o puestas como consecuencias suyas. El análisis de los integrantes simbólicos adecuados para mediar la relación sujeto-mundo, y para hacer, al mismo tiempo, inteligibles y reconocibles los términos fundamentales (subjetivos y objetivos) de la relación, es fundamental para considerar las relaciones que se establecen entre la esfera racional y la esfera imaginativo-simbólica. La hipótesis que estoy formulando sitúa la intersubjetividad y la intercomunicabilidad como fundamento de la identidad. Quiérese decir con ello que lo que genera una racionalidad específica de la comunicación es la complejidad de esta estructura del sentido o significación intersubjetiva, y que tal racionalidad es distinta de la racionalidad de los sujetos intencionalmente orientados a maximizar la relación medios-fines. La estructura lógica del sentido o significación lleva consigo, por tanto, además del sentido del sujeto (buscado, intencionado, o no) también aquello recibido o generado por quienes entran en relación con él.

Una de las más importantes fuentes nutrientes de la configuración de códigos simbólicos y culturales (así como, consiguientemente, de la cohesión social y de la legitimación normativa) es la que conforman los lugares de expresión de la subjetividad femenina. Pero sobre estas cuestiones la reflexión de las mujeres y feministas ha producido ya cosas importantes, de modo que aquí me limitaré a enviar al lector a ellas. Es esencial, sin embargo, recordar hasta qué punto históricamente sólo se ha permitido la expresión de la subjetividad femenina como algo separado y, por tanto, demediado. En efecto, la contribución expresivo-instrumental de las mujeres, su pensamiento, su lenguaje y su

acción se ha hecho posible a partir de la escisión entre lo público y lo privado, entre la vida en las "poli" y la vida en el oikos, distinción ésta que viene ya de muy lejos, en realidad de los mismos orígenes de nuestra cultura. No hay más que recordar las palabras de Aristóteles en defensa de la distribución funcional de las tareas y ocupaciones entre varones y mujeres, distribución que confía a éstas la administración de lo doméstico. Si no se diera tal distribución, se pregunta Aristóteles, "¿quién atendería a la administración de la casa?" Es absurdo tratar de ejemplificar con el caso de los animales para mostrar que las mujeres pueden tener las mismas ocupaciones que los hombres, pues los animales no tienen casa que administrar".

Así pues, el carácter específico de lo femenino toma su sentido a partir de la exclusión de las mujeres de las polis o, lo que es lo mismo, de su adscripción a una esfera no política, a la esfera en que impera la necesidad y las actividades cuyo fin es la vida física. Esto ha producido y sigue produciendo una especie de dualismo simbólico, expresivo, cultural y moral: de un lado la receptividad, la aceptabilidad, el amor, la sensibilidad para la dádiva, la capacidad para la entrega; del otro, la aptitud para la extroversión argumentativa, la dialéctica de la auto-identidad, la fuerza del intelecto, el sometimiento racional de las pasiones individuales.

Este dualismo tiene consecuencias incalculables sobre la configuración de los códigos culturales y de las formas simbólicas mediante los cuales una sociedad da razón de sí misma: sanciona lo que es importante y lo que no lo es, lo que es público y lo que es privado, lo que es tiempo "visible" y lo que es tiempo "invisible", "oculto" o "descuidado". Impresiona comprobar hasta qué punto reproduce este dualismo casi exactamente la dicotomía entre racional y no-racional. Pero, dejando aparte el hecho de que cada vez es rechazado con más fuerza por las mujeres que tienen que soportar su peso, este dualismo es gravemente falaz, no permite un más amplio despliegue del patrimonio cultural y moral que las mujeres han generado y que siguen alimentando en sus espacios y en sus tiempos "ocultos". Se trata de un patrimonio de parte, parcial, que expresa una parcialidad, pero que de hecho rige para la sociedad entera. Vale la pena, por tanto, alzarlo plenamente y de forma abierta hasta la significación política.

Por lo demás, entre las transformaciones observables en las sociedades modernas hay que contar también con una progresiva valorización de las redes afectivas, la cual, aunque impulsada por las mujeres, no acaba en ellas sino que es igualmente asumida por los otros sujetos cada vez con mayor frecuencia. Por eso existe la tendencia a la difusión de un tipo de actuación pública fundada en valores privados, íntimos, a los que ahora se pretende dar voz y fuerza, para que sean visibles. Se ha dicho de ellos que se trata de un "ir de lo privado a lo público".

Pero puesto que estas formas de actuación tienen como punto de partida la reivindicación del sentido de lo particular y de la individualidad, brota con ellas otro gran problema, a saber: que se abran camino puntos de vista muy distintos, valores y culturas muy diversos, que exigen el reconocimiento del propio sentido, de la propia significación. Como consecuencia de ello la noción de dualismo tiene que ser reemplazada por la de coexistencia y/o conflicto entre culturas diversas. Al producirse este reemplazamiento, el contraste no se da ya entre corazón y razón, entre mente y cuerpo, pues éstos se hallan siempre juntos, de modo que sólo el carácter deformante de nuestra formación occidental nos impulsa todavía a verlos separados. El contraste, en cambio, puede darse, y de hecho se da, entre sistemas de acción, culturales y éticos, profundamente diferenciados.

Quisiera subrayar a este respecto que no estamos asistiendo en absoluto a una caída de la anomia, a una pérdida de sentido, al ascenso de la incapacidad para elaborar y practicar valores; frases, todas ellas, aireadas por ciertos críticos de la modernidad que, al ser

incapaces de renovar sus claves para la lectura del mundo, hoy obsoletas, tienen a recurrir predominantemente a las categorías del miedo y de la desesperación. Al contrario: asistimos más bien a una producción de valores superabundante, pletórica, a menudo en conflicto entre ellos y a veces en conflicto también con las normas (porque sólo se acepta como criterio discriminante la propia auto-referencialidad subjetiva). Esto vuelve más compleja y difícil, pero también más fascinante, la búsqueda de formulaciones sintéticas de lo diverso, la aspiración a síntesis que siempre será por necesidades parciales y provisionales.

Me atrevo a sacar de esto unas pocas y precarias conclusiones:

- Es preciso volver a introducir en el ámbito de la racionalidad muchas cosas que fueron expulsadas del mismo de forma arbitraria y expeditiva, lo cual implica una redefinición radical del concepto de racionalidad, no sólo la mera extensión o ampliación del concepto clásico, o la complementación del mismo (en una especie de "paralelismo independiente") mediante otros mecanismos del pensamiento y de la acción. Se necesita una redefinición tal que deje espacio a "lo simbólico" (a mecanismos del pensamiento y de la acción guiados por los impulsos, por la emotividad, por necesidades, incluso ancestrales, de identificación y de certeza) y que, por otra parte, permita sacar el ámbito de los comportamientos afectivos de aquel limbo intermedio en que habitualmente se sitúa a éstos cuando se les considera intermedios por ser intencionales (es decir, por que no obedecen a la ciega casualidad del instinto) pero no racionales (en la medida en que se juzga que no responden a la configuración medios-fines).
- Es completamente ilusoria una auto-fundamentación de la "vida civil", así como de las características y virtudes por desplegar en ella, que pretenda basarse en la exclusión de una parte sustancial de las actividades y de las relaciones humanas (femeninas).
- Ninguna organización (ni siquiera las empresas: vale la pena advertirlo) funciona sobre bases exclusivamente económicas, sino que todas ellas han de utilizar recursos que los economistas llamarían extraeconómicos.
- La movilización creciente de este tipo de recursos genera también fenómenos en el plano de la cultura y de la ética que son conflictivos y respecto de los cuales es menester redefinir de una forma radical la noción de solidaridad. Además, la potenciación de este tipo de recursos genera continuamente otros recursos, de manera que incluso la estimación de los costes económicos que esta movilización comporta debería tener lugar en un contexto dinámico que altera totalmente la condición *coeteris paribus*.
- La solidaridad no es un expediente o un recurso que se halle necesariamente abocado al agotamiento rápido; al contrario, una de las características de la solidaridad es que se refuerza cuando se ejerce y se atrofia cuando no se ejerce.
- Los recursos solidarios y, más en general, los recursos de tipo valorativo y simbólico no son sólo propios de las "áreas en que no rige el mercado"; también el mercado necesita para funcionar recursos integradores del tipo de los valores. Por otra parte tampoco se nos muestran como claros y distintos los límites de separación entre "áreas mercantiles" y "áreas en las que no rige el mercado". De ahí se sigue que las interpretaciones y propuestas que se basan en tal dicotomía y, por consiguiente, en algún tipo de oposición entre el principio de economicidad y el principio de solidaridad, tendrán que cargar con ambigüedades, riesgos y distorsiones. Cosa que no ocurre precisamente con el proyecto legislativo de las mujeres sobre los "tiempos".

- Cuando lo que se persigue es una propuesta de remodelación social de amplio alcance y gran ambición es sano no silenciar los componentes ético-económicos de obligado cumplimiento y que se concretarán en el sistema de derechos y deberes que brote de la transformación económica, pues estos componentes establecen un vínculo entre los actores del cambio de naturaleza más duradera que el cambio mismo. Los componentes ético-económicos del proyecto están siempre presentes, pero necesitan ser afirmados y potenciados en mayor medida precisamente en las fases caracterizadas por grandes transformaciones, como ésta que estamos viviendo.

Traducción del italiano de PFB

Agradecemos a la revista "**Mientras tanto**" el autorizarnos la publicación de este artículo, que apareció en el ° 42 de la misma.